

Cancillería realizó canje de instrumento de notificación

El 18 de marzo regresan miristas a Chile

• Documentación fue remitida al Ministerio de Justicia para que inicie las tramitaciones del tratado.

A partir del 18 de marzo próximo, el Gobierno comenzará la tramitación para trasladar a Chile a los cinco ex miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) presos en Brasil por el delito de secuestro del acaudalado empresario paulista Abilio Diniz (ver información inferior). Ayer, ambos gobiernos canjearon los instrumentos de notificación por los cuales en un plazo de 30 días entrará en plena vigencia el Tratado sobre Transferencia de Presos Condenados entre ambas naciones.

En adelante la tramitación formal del regreso de estos cinco miristas a Chile y el otorgamiento de los beneficios extracarcelarios a los que podrán acceder, corresponderá al Ministerio de Justicia.

Según explicó el subsecretario de Relaciones Exteriores, Mariano Fernández, esta repartición "es el órgano encargado de ejecutar el tratado según está previsto en el documento suscrito por ambos presidentes. Puedo decir que la función de la Cancillería en este asunto ha culminado con la firma de las actas".

"Esto tiene el efecto práctico de que el día 18 de marzo podrá comenzar a operar



María Emilia Marchi.



Ulises Gallardo Acevedo.



Héctor Ramón Collante Tapia.



Pedro Fernández Lembach.



Sergio Martín Olivares Urtubía.

el tratado de traslado de presos previsto por nuestro país y Brasil", precisó Fernández.

NOTIFICACION

El documento de notificación, que llevaba estampada la firma de los presidentes Eduardo Frei y Fernando Henrique Cardoso (junto a la de sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores), fue oficializado en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la presencia de la ministra consejera de la representación diplomática del Brasil en Chile, Marfa Gracia Carrión, y del director de la Sección América del Sur del organismo chileno, Joaquín Montes.

Ayer Fernández envió también los antecedentes a La Moneda para que se emita el decreto presidencial que pone en vigencia el tratado, como ley de la Repú-

blica.

El subsecretario añadió que los cinco miristas ya presentaron su solicitud de traslado al Ministerio de Justicia de Brasil, el que deberá pronunciarse en un futuro cercano.

"No tenemos claro los plazos, pero entendemos que con este acuerdo se facilitan enormemente los procedimientos así que me imagino que esto será breve", dijo.

Una vez en Chile, y por haber cumplido más de la mitad de su condena, los ex miristas podrán optar a los beneficios extrapenitenciarios que contempla la normativa de Gendarmería de Chile.

En todo caso, fuentes de la Cancillería señalaron que una vez que ingresen a Chile los presos miristas deberán permanecer reclusos en un recinto carcelario mientras se inicia el proceso de tramitación de los beneficios.

ANTECEDENTES DE LOS IMPLICADOS

Los cinco militantes del MIR -expertos en diversos "trabajos" subversivos, según datos de la policía-, recluidos desde 1990 en una cárcel de Sao Paulo, y que participaron junto a dos canadienses, dos argentinos y un brasileño en el secuestro del empresario Abilio Diniz, son:

• **María Emilia Marchi Badilla:** de profesión ingeniero, cumple una condena de 26 años de presidio, tiene 51 años. En un comienzo simpatizó con la Democracia Cristiana hasta que en 1967 ingresó a las filas del MIR.

• **Ulises Gallardo Acevedo:** sociólogo. Cumple igual cantidad de años

de condena que Emilia Marchi. Tiene 44 años. Entró al MIR en 1968 cuando era un joven estudiante universitario. En 1982 fue expulsado de Chile y recibió asilo político en Bélgica.

• **Héctor Ramón Collante Tapia:** es mecánico y taxista. Cumple en un penal de Sao Paulo una condena de 28 años. Tiene 34. Su ingreso al movimiento se produjo en 1985 y su tarea en esa organización consistía en encargarse de cuidar y conseguir automóviles usados para las operaciones clandestinas.

• **Pedro Alejandro Fernández Lembach:** profesor. Cumple una condena de 26 años de

presidio. Participó en los movimientos estudiantiles de los años '60 y '70. Tras el golpe militar del año 1973 pasó a la clandestinidad. Estuvo detenido por actividades subversivas entre 1980 y 1986. Posteriormente fue exiliado a Inglaterra, país donde permaneció hasta 1989.

• **Sergio Martín Olivares Urtubía:** de profesión técnico eléctrico. Cumple condena por 26 años. Tiene 45 de edad. Ingresó al Partido Socialista en 1968. Estuvo preso por motivos políticos entre 1974 y 1978, pero logró conseguir asilo en Canadá. Fue miembro de las guerrillas de Nicaragua y El Salvador.

La Operación Carmelo

SECUESTRO POR US\$ 32 MILLONES

El 18 de diciembre de 1989, la policía de Sao Paulo, tras una intensa y tenaz cacería descubrió el escondrijo donde permanecía secuestrado el conocido y acaudalado empresario brasileño, Abilio Diniz, dueño de una extensa cadena de supermercados. Diniz fue la víctima escogida por un grupo de extremistas internacionales, cinco de ellos chilenos militantes del MIR, que una semana antes habían concretado con éxito el plágio del empresario en el elegante barrio Jardín Europa.

La Operación Carmelo, destinada a apartarle fondos al salvadoreño Frente Farabundo Martí, había sido cuidadosamente planeada por el grupo extremista compuesto además de los cinco chilenos -por dos argentinos, dos canadienses y un brasileño-, y tuvo la coordinación desde el exterior del dirigente del régimen cubano,

Manuel Piñeiro, jefe del Departamento América, Apodado "Barbaroja", por años Piñeiro desde La Habana se encargó de mantener activos a las organizaciones guerrilleras en el continente, buscando su financiamiento.

EL SECUESTRO

Abilio Diniz fue arrancado violentamente de su Mercedes Benz, luego que una "ambulancia" y otro automóvil bloquearon su camino. Intentó defenderse, pero el argentino Humberto Paz -cabecilla del "comando extremista"- lo golpeó en el cráneo. El secuestro fue cosa de minutos. Poco después, la familia del empresario recibió la exigencia del pago de un rescate de 32 millones de dólares por la vida del hombre de negocios.

Sin embargo, tras ubicar la "ambulancia" donde fue trasladado Diniz, la División

Antisecuestros de la policía paulista tuvo un golpe de fortuna y halló una pista inesperada: la tarjeta de un taller mecánico, donde había sido reparado el vehículo, y se lanzó en persecución de los captores.

Entretanto, el plagiado yacía en un reducido cubículo, casi sin aire y recibiendo una pobre ración alimenticia. De vez en cuando, sus captores le amenazaban apuntándole un arma a la cabeza.

Así estuvo cinco días, hasta que la policía descubrió la madriguera extremista, que fue rodeada por 200 efectivos de elite. Luego de 36 tensas horas desesperadas, tras largas discusiones entre ellos y temiendo ser eliminados a sangre y fuego, los miembros de la banda optaron por rendirse. Diniz fue liberado así sano y salvo, pero estuvo a punto de morir.